

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.º 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.º 50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 18 de Marzo de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.614

## Cuestión resuelta

Los periódicos de la mañana dan todos por resuelta la tan debatida cuestión de la reunión de Cortes.

Resuelta, en rigor, no podrá decirse que lo está hasta que haya resolución del Consejo de ministros, que esta tarde se habrá reunido á la hora acostumbrada.

Lo que sí se descubre desde luego es que ha ganado mucho terreno la idea de reunir pronto las Cortes, lo cual nos parece acertado, porque en este caso habrá tiempo bastante en la primera etapa para la discusión de actas y aprobación del Mensaje, y en la segunda, pasado que sea el verano, quedará amplitud razonable para la discusión del presupuesto.

Cuando nosotros recordamos lo que ocurrió en la legislatura última al proyecto relativo al convenio con los acreedores de la deuda exterior, proyecto que retrasaron más de veinte días, hasta desbaratarlo, uno ó dos señores senadores, no podemos sustraernos al temor de que ocurriera tropiezo semejante al Presupuesto, si no se quitan pretextos á las oposiciones sistemáticas y rencorosas.

Lo que encontramos nosotros compatible con la prerrogativa de las Cortes, es que los ministros resuelvan, dentro del límite de sus atribuciones, aquellas cuestiones relacionadas, las unas con la mejor organización de los servicios, y las otras con la mayor sencillez en los trámites.

Ya sabemos que gubernativamente poco podrá hacerse respecto del primer punto á causa de estar los servicios regulados por leyes; somos además, nosotros, enemigos del vértigo de publicar decretos en la Gaceta, porque toda labor precipitada lleva en sus entrañas el riesgo de muerte; pero sin apelar á extremos peligrosos, lo que los ministros puedan hacer en el sentido de podar lo inútil y de mejorar lo bueno, sería bien recibido por la opinión ilustrada.

## DECLARACIONES DEL MARQUÉS DE TEVERGA

Publica nuestro estimado colega *El Globo* declaraciones del marqués de Teverga, que tienen interés.

Cree el ministro de Gracia y Justicia que hay que acometer algunas reformas en los Códigos civil y penal y las leyes de Enjuiciamiento, en consonancia con las enseñanzas de la experiencia.

Asimismo estima urgentes el planteamiento de las reformas del Sr. Montero Ríos, estando encargada la comisión de Códigos del desarrollo de las bases votadas, y la reforma penitenciaria también, á causa de los viciosos métodos de nuestras penitenciarías.

En cuanto á la cuestión religiosa, he aquí la parte más importante de las declaraciones del marqués de Teverga:

«Este problema—dice—tiene relación, por uno de sus aspectos, con el ministerio de Gracia y Justicia; pero no corresponde sólo á este departamento su resolución. Más que de los ministros aisladamente, es cuestión del Gobierno. Sus lazos los tiene establecidos, principalmente, con cuatro departamentos: el de Gobernación, el de Instrucción Pública, el de Hacienda y el de Gracia y Justicia. Sólo la acción unificada de los cuatro puede llegar á solucionarlo plenamente, sin extremas medidas que produzcan inquietud en los espíritus. Ningún problema es difícil, acometido parcialmente conforme á reglas de justicia; todos lo son, en cambio, si no se distribuyen parcialmente sus aspectos, y sobreviene con su unidad la confusión.

Por lo que á mí atañe, tengo juicio formado acerca del asunto, en sus líneas generales.

Las Ordenes religiosas establecidas en España pueden dividirse en dos grupos: unas comprendidas en el Concordato con la Santa Sede, otras extrañas á él. Lo concerniente á las primeras es materia que cae dentro de mi jurisdicción; las segundas incumben al ministerio de la Gobernación. Yo cuidaré escrupulosamente de que las que pudiera llamar mías no realicen acto ni pronuncian palabra, ni ejerzan presión que pueda ser contraria al régimen vigente, á los derechos individuales y al espíritu de libertad, que constituye hoy el verdadero ambiente moral del país. El Sr. Moret estudiará seguramente, con el acierto y la profundidad que le son peculiares, la parte del problema que le corresponde, y él propondrá, bien el sometimiento de las Congregaciones no concordadas á la ley común, bien el régimen que sea más provechoso y satisfactorio.

La actividad de esas órdenes religiosas tiene también dos aspectos: la enseñanza y la industria. Respecto de la primera, el conde de Romanones es quien ha de determinar. El ministerio que yo desempeño es completamente ajeno al asunto, por lo menos en aquella parte de elaboración y estudio que tiene que ser, por fuerza, objeto de la iniciativa del ministro del ramo. En cuanto al segundo, el Sr. Urzáiz se preocupará de la cuestión.

La esfera de cada ministro en este problema está tan bien definida, que no es arriesgado presagiar la pronta solución del asunto, satisfactoria para el país liberal, cuyos mandatos en este punto hemos venido á cumplir dentro de lo exigido por los derechos ajenos y por la equidad.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### En favor de los boers

París 16.—Telegrafían de El Haya que han llegado á dicha capital los Sres. Enrique Rochefort, Roger y Roche, para proseguir la campaña de propaganda en favor de los boers.

Dichos señores se proponen celebrar una conferencia con el cónsul general del Estado libre de Orange en los Países Bajos y visitar también al presidente Krüger.

### Concentración de boers

Londres 17.—En parte fechada en Pretoria ayer anuncia lord Kitchener que la columna Park conduce con ella al jefe boer Abel Erasmus.

Acompaña á éste su familia, que procede de Lydenburg.

Desde el mismo punto anuncian que los boers se están concentrando al parecer en dirección de Pietersburg, es decir, en la región menos accesible del Transvaal.

Se cree que han montado en esa ciudad una fábrica de municiones.

En telegramas expedidos desde Durban se afirma que varios comandos boers se están reuniendo en Pietersburg, con objeto de examinar la situación y ponerse de acuerdo respecto de la continuación ó de la suspensión de la lucha.

## CRÓNICA EXTRANJERA

**El ministerio Zanardelli.—Curso-programa.—Reformas ineficaces.—Hostilidad de la opinión.—Declaraciones acerca de la Triple Alianza.—En Austria.—El ministerio Körber y el Reichsrath.—Los vinos españoles.—La cuestión de China.**

El día 7 se reanudarán las sesiones del Parlamento italiano. Las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, señor Zanardelli, acerca de la última crisis y de la formación del gabinete por él presidido, eran aguardadas con viva impaciencia; pues aunque en los últimos días la prensa había adelantado algunos detalles del programa ministerial, éstos no daban suficiente idea de la forma y de la extensión en que intentaba resolver los graves problemas pendientes del ministerio del que forman parte hombres tan conocidos por sus ideas reformistas, como Giolitti y Zanardelli.

El presidente del Consejo manifestó en primer término que serán empeños principales de su gobierno el mantenimiento de los principios liberales, la aplicación de las garantías individuales establecidas en el Estatuto, y la firme, constante y rígida observancia de las leyes.

Formuló su aspiración de que en todos los órdenes de la administración pública reine una *insospitata e insospetabile probità*; enunció el propósito de atender á la simplificación y rapidez de los servicios del Estado, y después de hacer presente su intención de introducir una radical reforma judicial para dar á la magistratura independencia, dignidad y alteza de miras, entró en la parte más importante y con mayor interés esperada de su programa: la financiera.

El objeto del gobierno es la disminución de las cargas tributarias que pesan sobre las clases pobres y ha creído poder lograrlo proponiendo: 1.º, que se suprima en los Municipios llamados *abiertos* y en los *cerrados* de 3.ª y 4.ª clase el impuesto que actualmente grava el consumo de la harina, del pan y de las pastas farináceas, y 2.º, que se conviertan en *abiertos* los Municipios *cerrados* de 3.ª y 4.ª clase; es decir, que se supriman los *derechos de puertas* con que está gravada la entrada de ciertas mercancías. Con tales reformas percibirán los Municipios interesados 47 millones de liras menos, la falta de las cuales piensa el gobierno cubrir: 1.º, reformando la base y el modo de exacción de determinados tributos locales (unos 25 millones de liras); 2.º, cediendo á los municipios los 2/10 del canon de consumos que actualmente pagan el Estado, y 3.º, constituyendo fondos de subvención para socorrer á los Municipios cuyas fuerzas contributivas no alcancen á cubrir sus gastos.

Para reintegrar al Tesoro nacional los 21 millones que el fondo de subvención y el abandono de los 2/10 del canon de consumos le hace perder, se propone modificar en sentido progresivo el impuesto sobre las sucesiones; reformar las contribuciones sobre el contraste de los metales, los contratos de Bolsa y la pólvora; disminuir en dos millones las primas á la marina mercante, y tomar durante tres años un millón anual de los créditos concedidos para la construcción de la flota militar.

Anunció también el Sr. Zanardelli tener en estudio medidas más extensas, como la supresión del impuesto sobre la sal y sobre el consumo de la harina, pan y pastas farináceas en los Municipios *cerrados* de primera y segunda clase; pero, aun con este anuncio, su programa no ha correspondido á lo que esperaba la opinión. La impresión causada á la Cámara ha

han calificado de *glacial* periódicos tan opuestos como *L'Osservatore Romano* é *Il Secolo*; fuertes murmullos de la derecha y del centro acogieron los párrafos en que se fija en 24 millones la suma esperada de la reforma de los tributos locales; los aplausos que al final de otros pasajes se escucharon, partieron siempre de los radicales y socialistas, los cuales, sin embargo, cuidaron de hacer luego presente que su aprobación no carecía de reservas.

Hácese el programa Zanardelli el doble reproche de ineficaz y de peligroso: de ineficaz, porque no entrando en vigor hasta el 1 de Enero de 1902, no puede remediar las angustias del momento, ni extenderá nunca sus beneficios más que á determinados Municipios, ni será otra cosa que un conjunto de expedientes y paliativos; de peligroso, porque es probable que los recursos señalados para enjugar el déficit de los presupuestos municipales y nacionales no sean suficientes, y porque, además, la concesión de las subvenciones da al gobierno un medio de inmiscuirse en los asuntos de los Municipios, con pretexto de averiguar si sus recursos y sus gastos exigen ó no auxilio del Estado.

En lo que á la política internacional se refiere, el discurso del Sr. Zanardelli sólo contuvo un párrafo expresando el propósito de guardar fé á los *trattados que asociación á Italia al concierto europeo para la obra de la paz*, y de velar por el honor del nombre italiano y por los intereses que en el extranjero ha creado la laboriosidad de los emigrantes.

La promesa de renovar la Triple Alianza no está, como se ve, contenida, ni mucho menos, en tales palabras. Al día siguiente de la inauguración de las sesiones, el diputado Guerci interpeló al ministro de Negocios Extranjeros para averiguar si eran ciertos los informes de la prensa, que suponía que, durante la última crisis, el señor Privetti dió al ministro bávaro en Roma (para que éste la hiciese saber á los embajadores de Austria y Alemania) la seguridad de que la Triple alianza renovada. En sus declaraciones ante la Cámara, el señor Prinetti desmintió tales rumores y afirmó que mientras él permaneciese al frente de las relaciones exteriores de Italia, solo se inspiraría en los intereses del país.

El ministerio Körber parece haber llegado á una inteligencia con los representantes del partido *jóven tehague* en el Reichsrath austriaco. Mediante ciertas concesiones en Bohemia, éstos facilitarían la aprobación de la ley de fuerzas terrestres, poniendo así término á la situación que desde hace tres años viene obligando al Emperador á usar las facultades discretionales establecidas por el artículo 14 de la Constitución. Los radicales *tehague* no se prestan, sin embargo, á la combinación; en la sesión del 6, un diputado, Fressl, airado por las interrupciones que á un correligionario suyo se hacían, arrancó de la mesa presidencial la lista de los oradores, dando lugar á protestas violentísimas y hasta á una lucha material, de la que salió maltratado y herido.

En dicho suceso, los jóvenes *tehague* se pusieron del lado de los mantenedores del orden y cooperaron al restablecimiento de él.

La comisión del Reichsrath encargada de examinar los intereses de la viticultura austriaca, ha discutido la cuestión de los derechos arancelarios sobre el vino, acordando declarar urgente y someterla lo antes posible á la decisión de la Cámara. El ministro del Comercio, barón de Call, ha declarado que el gobierno tratará de que esta cuestión se resuelva del modo más ventajoso para los viticultores nacionales. La importación de vinos de España en el imperio austriaco asciende á unos 5.000 quintales métricos próximamente cada año. Los actuales derechos de aduana son 20 florines por cada cien kilos.

En lo que á China se refiere, el detalle de mayor interés en la semana ha sido la publicación de una conferencia entre el embajador de Inglaterra en San Petersburgo y el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, en la cual afirmó éste que era inexacta la noticia de estar negociándose entre Rusia y China un convenio permanente sobre Manchuria. Afirmó que lo único cierto era la discusión de un *modus vivendi* entre las autoridades locales y los generales rusos que pacificaron el país, y la necesidad de que China diera á Rusia garantías también en las cláusulas de la nota colectiva. Al tiempo que se hacía pública esta conferencia, llegaban telegramas de Pekín incluyendo el texto *íntegro* de la supuesta convención, propuesta por Rusia á China, y en la cual no sólo se estipulan las condiciones ya anunciadas en la prensa acerca de la evacuación de la Manchuria y protección de las líneas férreas rusas, sino la prohibición de que el gobierno chino conceda, sin permiso del ruso, minas ó ferrocarriles en Mongolia, Kachgar, Yarkand, Kotan y Turquestán.

## EL

## DESCANSO DOMINICAL

El Directorio de las sociedades de dependientes acordó, en sesión celebrada ayer tarde, abrir una suscripción voluntaria para atender á los gastos que habrá de ocasionar el sumario que se instruyó contra los dependientes detenidos por los sucesos del día 10; los donativos á esta suscripción se reciben en el local de la Unión Ultramarina, Madridita, Corredora Baja, 24, donde se hallan abiertas las listas de suscripción.

Valladolid 17.—Los dependientes de comercio han repartido limosnas á los pobres en el Circulo Mercantil.

Todos elogian su conducta, y el Cardenal Cascajares les ha enviado una afectuosa comunicación felicitándoles y bendiciéndoles.

Algunos dueños de comercios aprovecharon la oportunidad para abrir. Por no deslucir la caritativa fiesta no se hizo ninguna manifestación.

La conducta de los dueños contrasta con la de los dependientes, que después de repartir quinientos bonos, no consintieron que ningún pobre quedara sin limosna.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

En Palacio se celebra esta noche un banquete en honor del embajador de Rusia, investido con misión extraordinaria por el Emperador Nicolás para la entrega de las condecoraciones rusas. Además de las personas reales, concurrirán al banquete el personal de la embajada con sus señoras, el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

Al banquete último en la embajada de Italia concurren los príncipes de Carli, los marqueses y marquesas de Portugal, Santa Cristina, Santa Susana, la señora de Castellanos, los Sres. Oliveira Calheiro, el conde de la legación de Bélgica, M. Allard; el conde de la Viñaza, los señores Abarzuza y Alvear, y D. Fernando Collobiano, sobrino del embajador.

Hoy habrá también gran comida en la embajada de Francia.

Esta mañana se ha verificado, desde la estación del Mediodía al cementerio de San Isidro, el traslado del cadáver del señor conde de Azmir, formando el cortejo una concurrencia numerosa y distinguida, á pesar de lo desapacible y lluvioso del día.

Ayer se verificó en la Venta de la Rubia la clausura de la caza.

A pesar de lo desapacible de la tarde, han concurrido bastantes señoras.

Ha fallecido la señora doña Isabel Abasolo, madre política del marqués de Altavilla.

También ha fallecido en El Escorial el conde de Arcentales, ministro residente que fué, y presidente hace algunos años de la comisión internacional de los Pirineos.

Ha ingresado en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, de Chamartín de la Rosa, la señorita Angela Araistegui, hermana de los marqueses de Luicio.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ana María Rolland, hija del difunto banquero D. Guillermo, para el conde de Alpuente.

## EL CONVENIO DEL NORTE

Según refiere en su último número *El Economista*, se ha presentado á reparto en los juzgados de Madrid, para las diligencias de aprobación, el convenio del Norte con sus obligacionistas.

Se han adherido al convenio 1.333.140 títulos.

El número total de los que existen es de 1.863.516; de suerte que el número de obligaciones necesarias para la aprobación en primera convocatoria, era 1.118.803.

Sobran, por tanto, á la fecha en que se presentaron las adhesiones, 215.041 títulos.

Después las adhesiones continúan.

Es curioso, porque da idea de la distribución de las obligaciones, la cifra de las presentadas en España adhiriéndose, que es sólo de 109.933 obligaciones, mientras que en el extranjero, Francia, Suiza y Bélgica, se ha presentado adhiriéndose 1.224.111.

Se puede calcular que por depra que vayan las actuaciones, tardará en aprobarse el convenio seis meses, y podrá pagarse con arreglo á él el cupón de 1.º de Octubre, aunque no es seguro.

Ahora, el cupón de Abril se paga dando á los obligacionistas un vale por la diferencia entre lo que correspondía por el modo vivendi y lo que corresponde por el nuevo convenio; vale que se hará efectivo el día que éste se apruebe en definitiva.

Dicho vale sólo se da á los obligacionistas adheridos al convenio á los no adheridos no se les da, pero se extiende y se les reserva para entregárselos. El trato es igual.

## CONFLICTO ANGLORUSO

Londres 17.—Un despacho de Tien Tsin dice que la hostilidad latente entre rusos é ingleses puede á cada momento dar origen á la efusión de sangre.

Las autoridades inglesas han enviado obreros á colocar la vía junto á la estación de Tien Tsin.

Los rusos arrojaron á dichos obreros, alegando que se metían en terreno de su dominio, y los maltrataron.

Los obreros volvieron poco después acompañados de cien soldados ingleses.

Los rusos sacaron al límite del terreno todas sus fuerzas y las alinearon para dar la batalla.

Los ingleses renunciaron entonces á hacer entrar á sus obreros por la fuerza.

El general ruso y el general inglés conferenciaron, acordando no romper la paz durante un plazo de veinticuatro horas, mientras informaban á sus gobiernos respectivos.

Los rusos continúan atrincherándose.

## CRÓNICA PARISIENSE

Asaltos notables.—Pini y San Malato.—Tarjetas postales recogidas.—Conejos que vuelan.—El dedal de la reina.

París 13 de Marzo.

Mi querido director.

Los aficionados á la esgrima están estos días de enhorabuena, con la presencia aquí de dos afamados tiradores italianos: Pini y San Malato.

Los ilustres maestros celebraron el viernes último un asalto en el *Nouveau Theatre*, espectáculo que promovió interés excepcional entre los muchos adeptos que en toda Francia cuenta ese género de sport.

El reciente triunfo de San Malato en su desafío con el maestro francés Damotte, ha dado marcada notoriedad al joven tirador italiano, cuyo florete, vehemente é impetuoso, iba á cruzarse por vez primera aquí con el del aguilísimo é insuperable Pini.

El asalto fué, como puede suponerse, en

extremo emocionante, y el público, muy numeroso y distinguido, no escasó sus aplausos á ambos contendientes; éstos parecían luchar más bien en un verdadero lance de honor que en un espectáculo público. Tres días después, esto es, anteauché lunes, un nuevo asalto, tan interesante como el anterior, congregaba en el *Nouveau Theatre* la flor y nata de los tiradores parisienses y aun á muchos extranjeros. Athos de San Malato iba de nuevo á cruzar sus armas con su adversario de verdad, con el maestro Damotte, á quien hirió en su famoso duelo; y el caballero Pini había de celebrar un asalto con el notable campeón francés Méridagnac. El asalto de estos últimos duró media hora, y sus lances revistieron tan supremo interés, que al finalizar, el público moströse profundamente sorprendido al observar la rapidez con que aquellos treinta minutos habían transcurrido.

Pini, cuya superioridad se ha demostrado una vez más, se embarcará en breve para Buenos Aires, no sin haber celebrado en esta capital un asalto, cuyos productos dedica á los heridos franceses en la guerra de China.

Las personas que pasaron hace algunos días por el Palacio de Justicia, miraban con terror una densa columna de humo que salía de una de las chimeneas, y que hacía temer un grave incendio.

Afortunadamente, el siniestro no tuvo lugar, y aquella humareda, que procedía de la chimenea del despacho del procurador de la República, era causada por la quema de multitud de tarjetas postales pornográficas que habían sido recogidas en Correos, y cuyo número, es decir, el de las prohibidas, había ascendido en todo el mes de Enero á 60.000.

No faltaron comerciantes y coleccionistas que ofrecieran una respetable suma por aquellas tarjetas destinadas al fuego; pero el procurador de la República fué inflexible, y por sus propias manos iba sacando de un armario los paquetes que presto habían de ser convertidos en cenizas.

Uno de esos modestos industriales que se dedican á fabricar juguetes á precios mísmos, tuvo la semana última la ocurrencia de aplicar á un conejo diseccionado una máquina voladora, que uno de sus colegas había inventado. En efecto, adquirió varias piezas ó conejos recién muertos, las rellenó hábilmente de paja, y aplicándole la citada máquina se entretuvo en botar unos cuantos conejos voladores en l'Avenue de Antin, precisamente á la hora en que las cocineras volvían cargadas con sus cestas. El espanto que estas mujeres sintieron no es para decirlo, suscitándose con este motivo tal risa y algazara, que en poco estuvo que no se armara un alboroto en aquel pacífico barrio. El inventor seguía tirando de la cuerdecita que daba impulso á la máquina y los conejos saltaban que era una maravilla, cuando uno de éstos vino á dar sobre el sombrero de copa de un caballero, abollándose por completo. El ofendido fué inmediatamente á depenar su queja ante el comisario de policía, el cual es posible que no hubiera tomado resolución alguna contra el atrevido inventor, á no ser por una segunda hazaña, cuyos lastimosos ecos llegaron también á la autoridad.

Una aristocrática dama, la marquesa de Bémont, acompañada de su esposo, paseaba tranquilamente en su carruaje, cuando uno de los susodichos conejos cayó de improviso sobre la dama, la cual sufrió un ligero síncope.

El marqués no pudo reprimir su estorbo, máxime viendo que los caballos se encabritaban al recibir encima otro animalito volante, y en su consecuencia, formuló una reclamación en toda regla, queja que fué en el acto atendida, deteniendo la policía á los vendedores del curioso invento, el cual, por otra parte, hubiese sido hasta gracioso, si aquellos no se hubiesen empeñado en dirigirlo contra el prójimo. Sin embargo, el comisario dejó en libertad á los traviseros muchachos, contentándose con echarles una severa reprimenda y la amenaza de un castigo, si reincidían.

Como las señoras se han dedicado este invierno á bordar chalecos para sus dueños ó amigos, un joyero de esta capital ha ideado copiar, lo más fielmente posible, el famoso dedal que Krüger ofreció como regalo á la reina Guillermina. *Le dé de la reine* es hoy el objeto de moda, y no hay dama elegante que no lo posea, viéndose en los escaparates algunos ejemplares encerrados en preciosos estuches, que serán ofrecidos dentro de los tradicionales huevos de Pascua.

De Vd. afectísimo, —

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Yankees y cubanos

París 17.—El periódico *La Patrie* publica hoy un despacho de Nueva York anunciando que la Convención cubana se dispone á enviar á Washington una dele-

gación, para manifestar al gobierno norteamericano que sus demandas son incompatibles con la primera promesa que se hizo a Cuba de concederle una completa independencia.

Añade el despacho que preside dicha comisión el general Cisneros, al cual se califica de irreconciliable, por lo que se asegura que no será posible un acuerdo entre cubanos y yankees.

Italia y Francia

Roma 17.—El ministro de Marina ha designado catorce buques, seis de los cuales son acorazados, para que tomen parte en la revista naval franco-italiana, que debe verificarse en Tolón.

La escuadra italiana comprenderá dos divisiones, mandada la primera por el duque de Génova, y la segunda por el contralmirante Colletelli.

El duque de Génova ofrecerá al presidente de la República francesa un almuerzo oficial, a bordo del acorazado Lepanto.

D. Jaime

París 17.—Un telegrama de Niza da cuenta de que D. Jaime de Borbón ha salido para Venecia.

ELECTRA

Málaga 17.—En el teatro de Cervantes se ha verificado el estreno del drama Electra por la compañía del marqués de Peralta Real.

A la terminación de cada acto la orquesta tuvo que tocar el himno de Riego y la Marsellesa entre grandes vivas a la libertad y a la democracia.

Durante la escena de Máximo con Pantoja en el cuarto acto, se interrumpió la representación repetidas veces en medio de grandes voces y un escándalo que se produjo en el paraiso.

Como por parte de algunos elementos se hicieron manifestaciones de protesta, el público en masa prorumpió en vivas a la libertad y a la democracia.

Durante estos últimos años fué nombrado abogado de Venezuela para defender a este país ante la Junta de arbitraje de París con motivo del conflicto de los límites con la Guayana inglesa, y el año pasado Mac-Kinley le designó para representar a los Estados Unidos en las conferencias de La Haya.

El cuerpo de Harrison habrá estado en el sábado en el capitolio de Indianapolis, y sus exequias se celebrarán el domingo.

HARRISON

Mr. Benjamin Harrison, presidente que fué de los Estados Unidos, ha fallecido de una pleuresía a la edad de sesenta y ocho años, en Indianapolis, hace tres días.

Era originario de Ohio y descendía de una antigua familia que ha representado una importante papel en la historia de Inglaterra. Uno de sus antepasados, el mayor Thomas Harrison, fué de los que con Cromwell firmaron la sentencia de muerte de Carlos I, y fué ahorcado y desuartado durante la restauración de los Estuardos.

La familia emigró a los Estados Unidos y se estableció en Virginia. Uno de sus miembros fué gobernador, después de haber firmado la declaración de independencia.

El hijo de éste, William Harrison, fué el noveno presidente de los Estados Unidos en 1840, y abuelo de Mr. Benjamin Harrison, que es el que acaba de morir y que había hecho el número 22 de los presidentes de la Unión desde 1849 a 1893.

El difunto hizo sus estudios en la Universidad de Miami, pero después de su matrimonio se estableció en la Indiana, donde comenzó su carrera política ingresando en el partido republicano.

Cuando estalló la guerra civil, mandando un regimiento de federales, conquistó el grado general de brigada, y después de haberse hecho notar en la política local de Indiana, fué al Senado representando al Estado aquí. Llegó a ser uno de los líderes del partido nacionalista, y en 1883 fué elegido presidente contra Mr. Cleveland, que terminaba entonces su primera presidencia.

La gestión de Mr. Harrison no fué de las más felices. En 1893, la ley Sherman, imponiendo al Tesoro compras ilimitadas de plata y la tarifa proteccionista Mac-Kinley, provocaron una crisis que volvió poco después al poder a los demócratas con mister Cleveland.

Mr. Harrison abrió entonces de nuevo su bufete de abogado, pero continuó activamente ocupado en la vida política. Rápidamente pronunció un discurso atacando con gran energía la política imperialista hoy dominante.

Durante estos últimos años fué nombrado abogado de Venezuela para defender a este país ante la Junta de arbitraje de París con motivo del conflicto de los límites con la Guayana inglesa, y el año pasado Mac-Kinley le designó para representar a los Estados Unidos en las conferencias de La Haya.

El cuerpo de Harrison habrá estado en el sábado en el capitolio de Indianapolis, y sus exequias se celebrarán el domingo.

LA "GACETA"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales órdenes nombrando para el Registro de la propiedad de Fuentesauco a D. Augusto Hernández y Marín, regidor excedente de Ultramar; para el de Tamarit a D. Ricardo Juan y García, que sirve el de Boltaña; para el de Borado a D. Eusebio Silveiro y Esquivel, que sirve el de Puebla de Sanabria; para el de Ciudad de D. Clemente Alamá y Sis, que es electo del de Villalba; para el de Molina de Aragón a D. Carlos Argiles y Baruga, que sirve el de Gaudín; para el de Aliaga a don Joaquín Jiménez y Cabronero, que sirve el de Arnedo; y para el de La Bañeza a don José Barba y Urizar-Aldaca, que es electo del de Villadiego.

Guerra

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar. —Real orden circular disponiendo se inserte el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes anterior.

Gobernación

Real decreto nombrando presidente de la comisión de Reformas sociales a D. Federico Rubio. —Otro nombrando vicepresidente de la comisión de Reformas sociales a D. Gumersindo Azcárate.

Instrucción pública

Real decreto jubilando a D. Carlos Barraquer y Rovira, director general del Instituto Geográfico y Estadístico. —Otro nombrando director general del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Vicente López Puigcerver.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública

Real decreto disponiendo que cuando un profesor cualquiera de los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cumpla la edad de setenta años, se incorpore un expediente, en el cual ha de probarse si el interesado continúa poseyendo la aptitud suficiente para el desempeño de su cargo ó si procede su jubilación.

—Real orden resolviendo que los expedientes a que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de 15 del corriente se incorporen por el jefe del establecimiento en que prestó sus servicios el interesado.

NOTICIAS TEATRALES

Acuerdo importante

La junta general celebrada ayer por la Asociación de Actores Españoles ha acordado, en vista de que la empresa del teatro Eslava no ha cumplido sus compromisos, dejando de pagar sus honorarios a los actores contratados, que ningún asociado pueda contratarse interin la citada empresa no liquide los sueldos que adeuda, siendo expulsado de la Asociación e inutilizado para trabajar en el sucesivo con los asociados el que contraviniera este acuerdo de la Asamblea general.

La Unión Escolar

La Unión Escolar organiza un beneficio, que se verificará en el teatro Español la tarde del sábado 23 del corriente, poniéndose en escena el drama Electra.

Paderewski

El próximo domingo se verificará el 11.º concierto de abono, bajo la dirección del maestro Jiménez; tomará parte en dicha solemnidad artística el eminente pianista Paderewski.

Español

Mañana, con motivo de la festividad del día, se verificarán en este teatro dos funciones, poniéndose en escena, tanto por la tarde como por la noche, el famoso drama de Pérez Galdós, Electra.

En vista de celebrarse el martes función de tarde, se ha suprimido la próxima matinee del jueves.

Comedia

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la divertida comedia en tres actos Servicio obligatorio y el boceto de comedia en uno, original del Sr. Benavente, titulado Sin querer.

Por la noche continuarán las representaciones del aplaudido juguete cómico en tres actos Morada histórica, que cada día es más celebrado por el numeroso público que acude a sus representaciones.

NOTICIAS

El Sr. León y Castillo

Dentro de pocos días vendrá a Madrid, para asuntos propios, el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

El licor preferido por los paladares delicados, es el Licorero de Henri Garnier y C.ª

Todos los médicos recomiendan las aguas de Seltz y Alcalinas bicarbonatadas de los Españoles Herranz, Alcalá, B.ª

Vapores oceánicos

Veraoruz 16.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo a la Habana el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

Port Said 16.—Ha zarpado hoy de este puerto para Barcelona el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica española.

El regimiento de Extremadura

Ha terminado los ajustes abreviados de tropa la comisión liquidadora al primer batallón del regimiento de infantería de Extremadura núm. 15, residente en Málaga, de la cual pueden ya reclamar sus alcances los interesados.

Reparación de 'El Porvenir Navarro'.—El nuevo gobernador.

Pamplona 17.—Hoy ha reparado el semanario republicano El Porvenir Navarro. Repite su programa de 'Unión del partido republicano frente a la Monarquía y un sólo partido liberal frente al carisma y la reacción'.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador. Le visitarán la junta directiva del partido republicano y la redacción del semanario, ofreciéndosele para la defensa de la libertad.

El general Moltó

Ha llegado a esta corte el nuevo capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, general Moltó.

Obsequio

Varios periodistas de distintos partidos han obsequiado ayer con un modesto almuerzo en el restaurante La Central, a los Sres. Luque, Marbán y Vidal, recientemente nombrados jefes de las secciones de la Prensa de los ministerios de la Gobernación y de Hacienda y de la Dirección general de Correos.

El 28 del corriente mes se verificarán exámenes de reválida en la Escuela Normal Central de Maestros.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día indicado.

Almuerzo

Ayer fué obsequiado con un almuerzo, por varios de sus amigos políticos, el señor Ruiz Valarino, con motivo de su nombramiento de fiscal del tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Al almuerzo asistió también el Sr. Canalejas.

Jeitos y trañes

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde algunos diputados de Pontevedra y de la Coruña, interesados en la defensa del jeto.

La reunión fué breve, sin que se tomaran otros acuerdos que el de seguir gestionando en pro de una resolución favorable a sus pretensiones.

Congreso internacional marítimo

Por iniciativa del príncipe Alberto de Mónaco, cuyas aficiones marítimas son bien conocidas, se celebrará en la capital de aquel principado, en los comienzos de Abril, un Congreso internacional marítimo.

El principal objeto de la Asamblea será determinar las obligaciones que deben imponerse a los buques, en caso de colisión, respecto al salvamento de cosas y personas, y la penalidad que debe imponerse al capitán del barco que se niegue a cumplir dichos deberes.

Nuestro pésame

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Félix Ruiz Castellanos y Pérez, padre político de nuestro querido amigo D. Félix Suárez Inclán, a quien con este motivo enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Abono de prisión preventiva

Por real orden de 14 del corriente se ha dispuesto que se amplíen a la jurisdicción de Marina los beneficios de la ley de 17 de Enero último, sobre el abono del tiempo de prisión preventiva en el tiempo de la condena.

Rectificación

Carlos Carmona, excofrador de la Sociedad Espezanza, a quien se refería una noticia que dimos ayer, manifiesta que ha liquidado con dicha Sociedad, no cabiéndole por consiguiente ninguna responsabilidad en materia de fondos ni en ninguna otra cuestión con respecto a la misma.

El Canal de Aragón y Cataluña

Ha llegado a Madrid el inspector de Obras públicas, competensísimo director de las del Canal de Aragón y Cataluña, don Rafael Navarro, quien acompañado por los diputados de la provincia de Huesca señores Alvarado y Camo, ha visitado al ministro de Agricultura y al director general de Obras públicas, informándoles minuciosamente del estado de los trabajos de tan importante canal de riego.

Académico de la Historia

Para cubrir la vacante que en la Academia de la Historia resultó por fallecimiento de D. Víctor Balaguer, ha sido elegido de número el Sr. D. Adolfo Herrera, numismático distinguido y autor de varias notables obras, en que ha acreditado extensos conocimientos y singular erudición.

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de Madrid, celebró ayer 17 una importante reunión, en la que se trató de la colegiación oficial, nombrándose varias comisiones, encargadas de dar forma a tan útil idea.

Juegos florales en Sevilla

En la primavera próxima habrá en Sevilla juegos florales y certamen científico, literario y artístico, organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de dicha capital, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Además de los premios ordinarios, se concederán dos extraordinarios a la virtud y a la virtud y al trabajo.

Incendio en la Zarzuela

En el teatro de la Zarzuela se produjo anoche un pequeño incendio que pudo ser

sofocado en el acto, gracias a la oportuna intervención de los bomberos y dependientes de la empresa.

Una punta de cigarro ó una cerilla arrojada al suelo, entró en la juntura del entarimado de las butacas, prendiendo restos de serpentina que debajo había.

Muchos espectadores, alarmados, corrieron para ganar las puertas; pero fueron más los que, recomandando la calma, permanecieron en la sala.

Afortunadamente no llegó el incendio a revestir importancia.

Recompensa

Se ha concedido la cruz de San Fernando al teniente de infantería de Marina D. Ambrosio Ristori y Granados, por su

comportamiento en la acción del puente Inus el día 29 de Mayo de 1898.

Muerto por la tos?

Dicen de Bilbao que un caballero llamado D. Víctor Sánchez ha sido encontrado muerto en el cuarto que ocupaba en el hotel Antonia.

Era asturiano, y parece que sufrió un horrible ataque de tos. Se le encontró tendido en el suelo, con la ropa interior hecha girones.

Título vacante

La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Contribuciones anunciando la vacante del título de conde de San Isidro.

EDICION DE LA NOCHE

RUSIA EN CHINA

Londres 18.—El periódico The Times publica esta mañana un despacho de Pekín, anunciando que Rusia ha resuelto abandonar sus pretensiones sobre la Mongolia y el Turkestan, consintiendo al propio tiempo en modificar las condiciones formuladas en un principio por dicha potencia, relativas a la intervención civil que Rusia había de ejercer en la Manchuria. —Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde, según ayer anunciamos, se han reunido los ministros en Consejo.

Uno de los asuntos que principalmente ocupará su atención, será fijar la fecha de las elecciones.

También, según hemos oído, se hablará algo de la combinación militar a que da origen la vacante que en la Capitanía general de Valencia deja el Sr. Moltó.

Respecto a combinación diplomática, ignoraba el señor duque de Almodóvar si en el Consejo de esta tarde se trataría de ello, por ser asunto en el que compete la iniciativa al jefe del gobierno.

El ministro de Hacienda dará cuenta a sus compañeros de las líneas generales que ha de contener la circular que se propone dirigir a los delegados de Hacienda de provincias, recomendándoles que las Ordenes religiosas que ejerzan la industria ó el comercio paguen contribución como los demás ciudadanos.

También el ministro de Instrucción pública enterará al Consejo de los términos en que redactará la consulta a los rectores de las Universidades respecto a la independencia de la cátedra.

El ministro de Marina se ocupará de ultimar los trámites relativos a los expedientes de los diques de Subic y la Habana y de la cuestión de la pesca en Galicia, y el Sr. Villanueva tratará de los mejores medios para la extinción de la langosta y de un expediente que afecta al puerto de Pasajes, expediente sobre el cual parece se ha suscitado una cuestión de carácter internacional.

El Sr. Moret ha manifestado que había tranquilidad en toda la Península.

Según telegrama del alcalde de Crevillente, ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de hileros.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando vocal correspondiente de la sección primera de la comisión general de codificación, por el territorio de Galicia, a D. José Pérez Porto.

—Jubilando a D. José Antonio Fernández y Montijano, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma.

—Trasladando a dicha vacante, por incompatibilidad, a D. Blas Tello y Lobo, que es presidente de Sala de la de Cáceres.

—Nombrando para esta última plaza a D. Adolfo Astudillo Guzmán, excedente de Ultramar.

—Jubilando a D. Ricardo Sarriá y Ferriz, magistrado electo de la de Pamplona.

—Nombrando para dicha vacante a don Juan Antonio Montesinos y Mir, presidente de la de Alicante.

—Idem para esta vacante a D. Pascual Ibáñez y Palau, fiscal electo de la de Palencia.

—Idem para dicha plaza a D. Hildesono Hernández Revesado, magistrado de la de Cáceres.

—Idem para esta vacante a D. Francisco Martín Luna, magistrado de la de Oviedo.

—Declarando excedente a D. Eledoro Mir Jalón, fiscal de la de Soria.

—Jubilando a D. Nicolás Acero y Abad, magistrado cesante de Audiencia territorial.

—Nombrando oficial de la Audiencia de Soria por turno de antigüedad a D. Ricardo Fernández Prat, magistrado de la de Cádiz.

—Trasladando por permuta a magistrado de Prada, que sirve en la de Santander.

—Idem id. a esta vacante a D. Emilio Colmenares, que sirve en la de Lugo.

—Nombrando magistrado de la de Cádiz a D. Leopoldo López Infantes, excedente de Ultramar.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS EN EL AYUNTAMIENTO

Ha cumplimentado al alcalde una comisión de la junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid, presidida por D. Carlos Castel.

Reformas é higiene

La Asociación opina, de acuerdo con disposiciones del Sr. Aguilera, que urge que por el Municipio, ó por la Junta Consultora de Urbanización y Obras, creada por el expresado señor cuando desempeñó el ministerio de la Gobernación, se trace un plan de reforma de Madrid, con lo cual las que se emprendan ahora y después obedecerán a un criterio fijo, proporcionando la fijeza, beneficios, al fomento municipal y estabilidad a la propiedad.

La comisión solicitó la pronta realización de los estudios y proyectos, para que con urgencia se puedan practicar las obras.

También espera que el Ayuntamiento construya, sin levantar mano, el gran colector que hace años está obligado a construir, realice con urgencia el saneamiento del río Manzanares y proceda en seguida a la repoblación de arbolado, no sólo

en las calles que lo permitan y paseos, sino en los alrededores de Madrid.

Las expropiaciones

Los propietarios desean la pronta realización de los proyectos de reforma, no sólo para embellecimiento de Madrid, sino también para que tengan trabajo las clases obreras durante largo tiempo.

Espera que el pago de las expropiaciones se realice con tal justicia y de tal forma, que el propietario expropiado, con el dinero que recibe en precio de su expropiación, pueda en seguida levantar nuevos edificios.

Es preciso procurar que no sólo se derribe, sino que se edifique al propio tiempo, puesto que no es la demolición, sino la edificación, la que asegura el sustento de las industrias de Madrid que viven de la construcción.

Expediente

El partido liberal es el encargado de la reforma de los servicios en la Administración general del Estado, y es indudable que el Sr. Aguilera reflejará el deseo del Gobierno, simplificando la tramitación de los expedientes municipales.

La comisión salió altamente complacida de las ofertas hechas por el Sr. Aguilera.

EN PORTUGAL

Continúan las manifestaciones en Oporto

Salamanca 18.—Por noticias recibidas de la frontera portuguesa se sabe que en la tarde del sábado último se reprodujeron en Oporto las manifestaciones antimonárquicas, si bien no revistieron carácter de gravedad.

Los alumnos de la Escuela de Comercio y los de la Industrial de Don Enrique, profirieron gritos hostiles contra los padres de la Compañía de Jesús, disolviéndose aquellos sin otros incidentes.

Todas las comisiones nombradas por la Academia de Oporto se reunieron en la noche del día 16 para ocuparse en la cuestión relativa a las órdenes religiosas, decidiendo guardar la más absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados. —Fabra.

Manifestaciones

Badajoz 18.—Las manifestaciones en el pueblo de Thomar contra el colegio de Hermanas Doroteas, han tenido verdadera importancia, pues las turbas se apedrearon rompiendo todos los cristales, así como la casa del nuevo capellán.

Fuerzas de policía enviadas oportunamente, han logrado que los sucesos de aquella población no tengan mayor alcance.

Se dice que las Hermanas Doroteas han abandonado su convento.

Los comisionados de Oporto

Lisboa 18.—La llegada de la comisión de Oporto a esta capital no ha promovido ningún desorden. Pronuncióse tres discursos únicamente por los jefes de la francmasonería. El orador Gomes Silva fué muy aplaudido.

Hoy, a la una de la tarde, habrá sido recibida por el rey la comisión citada. —Fabra.

Portugueses é ingleses

Lisboa 18.—Como la escuadra inglesa que conduce al duque de York no viene ya a este puerto, el crucero portugués San Gabriel irá a Gibraltar a saludar al heredero de la corona de Inglaterra. —Fabra.

Recepción por el rey Eduardo

Londres 18.—Hoy, al medio día, el rey Eduardo ha recibido en el palacio de Marlborough a los miembros del cuerpo diplomático, que le presentaron sus cartas credenciales.

Entre ellos figuraban los representantes de España y Portugal. —Fabra.

AGITACION ESCOLAR EN HUNGRIA

Eudapest 18.—Se ha producido en la Universidad lamentables incidentes por consecuencia de haberse prohibido por el ministro de Instrucción pública la colocación de Crucifijos en las salas.

Los estudiantes quisieron impedir que se arrancasen algunas imágenes e insultaron a los funcionarios encargados de hacerlo, produciéndose violentas colisiones entre estudiantes liberales y católicos. La Universidad ha sido cerrada.

Los estudiantes marcharon a la Cámara de diputados para quejarse del suceso a los de sus respectivos partidos.

Esperábase violentos debates en la Cámara. —Fabra.

SUCESOS

Intento de suicidio

Esta mañana, en el momento en que Juan Jiménez Medina se encaramaba a la barandilla del Viaducto con la intención de arrojarse, fué detenido por los guardias que allí prestaban servicio.

Ratero cogido

En la calle de Esquilache ha sido detenido, a petición de una criada, el ratero Jacinto Márquez, por haber robado a su señora una cajita con un afilerador de oro, que no ha parecido.

Ladrones capturados

Marchaban esta mañana por la ronda de Segovia dos sujetos, llamado uno Antonio Torresano Llorente, llevando consigo dos hermosas yeguas de pelo castaño; pero a los guardias que allí había de servicio se les escaparon sospechas aquellos dos sujetos y los dieron el pitul á lo que contestaron los ladrones saltando las yeguas y dándose a la fuga.

EN PORTUGAL

Manifestación en Oporto

Oporto 17.—Se ha verificado hoy una importante manifestación con motivo del viaje a Lisboa de una numerosa comisión, compuesta de altas personalidades de gran posición social, que entregará mañana al rey un documento en el que se pide el cumplimiento de la ley referente a las instituciones religiosas.

La marcha de los comisionados fué saludada con calurosos vivas a la libertad. Entre los que acompañaron a la comisión iban centenares de importantes individualidades de todas las clases sociales.



# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, enterares crónicos, infecciones gástricas, enfermedades conativas, inspección, debilidad general, patología nerviosa, neurastenia, inspección, enfermedades mentales, caries, reumatismo, etc. FARMACIA, 2, 50 por botella. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Sánchez, Madrid, calle de San Juan, 41, Madrid. G. García, Capellanes, 1, Madrid.

## El estómago artificial Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo racional de sus oraciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No dá, por mucho que se use. No hay Diarrea, Gastralgia ó Diarrea que resista al Estómago Artificial.

Cuando haya fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz. Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarrales, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos ácidos y azules, gases, se después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, depresión, repugnancia á las comidas, etc., bien preceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA las dispepsias intestinales;** cesando pronto las: hace desaparecer al cien por ciento y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los muerbles productores de la infección intestinal que impide la asimilación de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, sea á lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades,** por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la naturaleza ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (anexa de Boreno Mique), Arrenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera, Madrid. Pídanse folletos de 5, 5 y 12 ptas. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 á 5.

## MUEBLES

### EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de aseo, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos garantizados.—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

## Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entorpece todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Memor, 163, en París.

## MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

## LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Matos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

## A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar exhalosis, hipocordia, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvañecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede á las reglas, histéricas, parálisis, flaqueza, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pesimismo adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienta más patente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. Á estas modificaciones, irropas las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúa persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contenta ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calomelanos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las incógnitas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, aspiraciones políticas, belistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», á pocas cajas. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Alicante: Riago, 20. A. María, Real, 18. Barceña: Fernando VII, 7. Bilbao: Arce, 35. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Santa Domingo, 89. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad-Real: Toledo, 13. Córdoba: Párraio, 10. Coruña: Ros, 23. Guadalajara: Mayor, 1. Granada: San Jerónimo, 13. Huelva: Tetan, 14. Huesca: Coso, 23. Jerez: Campoy, 1. Lérida: Cármen, 26. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé 16. Cartagena: Campoy, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bangochea, 5. Soria: Collado, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Orates, 33. Zaragoza: Casa 43. Depósito general y único para la venta en España: GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1, Madrid

## LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

## PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## Ibarra y compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

## ANTIGÜEDADES

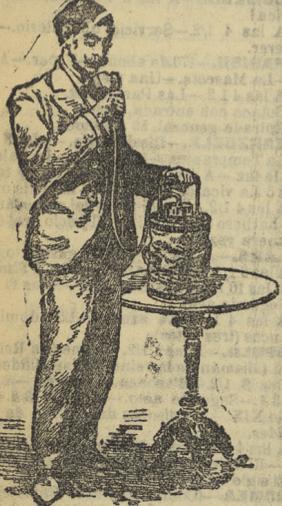
Los Señores Cohen y Comp.ª de Londres, compran á altos precios toda clase de objetos de arte de gran valor. Valverde, 24, tienda

## Jules Le Blanc

Ingeniero en Máquinas á Vapor, Rivets, Bombas, Grampas, etc. etc. Margat les Heroux, Tarande & Chant. Escarifier, Cisallier, etc. Filtrabouteurs de liquides antiseptiques. Etuves de destilación fixe et locomobiles á vapor. Fuente sous pression. Stérilisateur d'eau. Marteau-Pilon marchand par copyright. Rue du Rendu-Vent, Paris.

## MODISTA

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqda.



## INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El Inhalador «Somma», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. Al Inhalador «Somma» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador, que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en medio precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: F. Gayoso, Arrenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.

que se cubría Brian para todo el mundo, ocultaba el alma de un caballero, y tal vez se arrepintió de su conducta; el hombre que se presentaba con ideas hostiles á legítimo sucesor, al heredero del nombre de familia, al que llevaba el título transmitido puro é intacto de padres á hijos, al jefe de la casa, por fin, cuyo retrato aguardaba un marce vacío en seguida de los demás, bajó al menos la cabeza, como si se avergonzara de sostener las miradas de aquellas generaciones reunidas.

Se acordó entonces de que su difunto padre había unido al morir su mano con la de su hermano, y se acordó de que las últimas palabras de su madre le recomendaron el amor y el perdón; de su madre, cuyas angelicales facciones, trasladadas al lienzo por un hábil pincel, parecían todavía sonreírse.

Abrióse en este una puerta lateral, y entró por ella el conde de White-Manor apoyado en el brazo de su mayerme Paterson. Entre ambos hermanos mediaba gran diferencia de edad, que los excesos y disipación del mayer habían hecho todavía más notable: Brian en la edad viril conservaba algo de la gracia de la juventud, de la agilidad del cuerpo, de la movilidad de la fisonomía, propia de los jóvenes.

Su naturaleza moral y física estaba todavía virgen, y sin haber perdido nada de su vigor: era joven en apariencia y en realidad, mucho más que esos seres de veinte años, que el trote de un caballo hace palidecer, y que á fuerza de estimulantes reaniman sus estragados apetitos: era, por último, galán, robusto y activo, y bajo el flemático aspecto que imprimen á las fisonomías nuestras costumbres, había mucha audacia, amor y fealdad.

White-Manor, por el contrario, era viejo antes de haber llegado á la edad madura: su corazón, naturalmente egoísta, se ha-

que le repitiera su orden con tono muy positivo para que obedeciese. A muy poco rato volvió á introducir á Brian en el cuarto del conde, donde se dejó caer en un sillón, tan confundidas sus ideas, que el suceso de la calle de Wimpole, las revelaciones de Susana, su repentina desaparición, nada podía ver (por lo reciente que todo estaba) con la claridad que á las cosas de la memoria la reflexión de algunos días.

Sabía que le disputaba á Susana un enemigo poderoso, principalmente porque no lo conocía, é iba á pedir á su hermano los medios de combatirlo y vencerlo y buscar á Susana y protegerla después de hallada; pero ni sabía cuáles habían de ser aquellos, ni cómo empeñar á su hermano para que le auxiliara.

Mas esto importaba poco, porque le daban fuerza bastante para ello las cien victorias obtenidas sobre White Manor; además de que, no tenía á su favor el cansancio y fastidio de éste, su desesperación al consumirse en una lucha tan contraria á la naturaleza, de que todo el mundo estaba enterado, echándole á él solo la odiosidad?

Tiempo hacía que Lancaster no había puesto sus pies en la casa de sus mayores, porque sus continuas desavenencias con su hermano desde la muerte de su padre le habían alejado de ella, que era propiedad exclusiva del mayer.

La multitud de ideas que le preocupaban, ajenas á las emociones domésticas, no fuerza poderosas á impedir que embargara su corazón la larga serie de los retratos de sus abuelos que cubrían las paredes, con altivos semblantes unos y con nobles y benignas facciones todos, y que una vez interior le dirigiera severas reprensiones unidas al nombre de su detestado hermano.

Bajo la capa de osado escepticismo con

bis petrificado, y su cuerpo, en otro tiempo robusto, se debataba bajo el peso de una precoz decrepitud. No era, sin embargo, uno de esos seres débiles y estenuados por la edad y los excesos, que miserables y trémulos van implorando entre la gente un espacio para sus vacilantes pies, sino que se había conservado derecho, y disimulaba el enjuto de sus miembros con un elegante traje de moda; pero al andar agitaba su cara un doloroso estremecimiento, su respiración era corta y difícil, y bajo su pelo postizo se veía alguna que otra cosa sobre un cráneo desnudo y arrugado.

Amortiguaba sus ojos la rubicundez de sus párpados, y se veía en él la espantosa palidez de los apopléticos, que jaspea con manchas de color livido el encarnado de las mejillas; era en cierto modo el resto ruine de una robusta organización. Alguna vez, cuando le reanimaba la cólera, y ponía en movimiento la sangre crasa que obstruía sus venas, recebraba su antiguo vigor, y pedía en su ira destroz cualquier cosa, como por ejemplo, un mueble, pero le costaban muy caros esos arrebatos, porque la vida vuelta violentamente á aquel cuerpo gastado y consumido, le hundía con su formidable choque.

Entonces se quedaba sin acción, y si el golpe no era tan fuerte, afectaba su cerebro una especie de estupor, que tenía por una parte los caracteres de la imbecilidad, y por otra los de la demencia, en términos, que estaba bien convencido de que su porvenir fluctuaba entre des extremos: la apoplejía ó la leucra, y siempre que miraba hácia adelante se veía paralizado ó loco, y no de otra manera.

Brian se puso en pie para inclinarse y saludar al conde su hermano con toda ceremonia, y éste correspondió á su sa-

ludo, por el contrario, procurando manifestar la expresión de un cordial afecto, porque entre estos dos hombres se habían trezado los frenos: el poderoso tenía miedo y el débil estaba en todo su aplomo. El mayer, el jefe de la familia, el poseedor de una gran fortuna, tenía á su hermano menor sin casa ni hogar, y esto en Inglaterra, donde la jerarquía de la familia es una verdad y las riquezas son el trono, la corona y el cetro.

Los dos hermanos permanecieron un instante inmóviles contemplándose en silencio: Lancaster con el semblante frío y altivo, y el conde per el contrario benévolo y atento; más mucho se hubiera engañado el que por estas señales exteriores hubiera querido juzgar de lo que en sus adentros pasaba. Lancaster se sentía cada vez más movido á piedad, y su hermano padecía más que de costumbre, y aun se notaban en su cara los vestigios del último ataque, que la noche de la antevíspera le había hecho caer al suelo en el cuarto en que estaba Ana Mac-Farlane en el rincón del lord; sus ojos tenían un mirar fijo y estúpido, y la mitad de su cuerpo estaba envarado y torpe, como si tuviera un principio de ataque de perlesia.

Brian no podía ver sin sentimiento el triste cambio que había sufrido su hermano en el corto tiempo que no le había visto de cerca; y su trastorno era tan manifiesto y tan visible su decaimiento, que no pudo contener un gesto de compasión, y la voz de la sangre, que poco antes le había hablado en su interior, se repitió ahora más fuerte y esturva á punto de tenderle los brazos.

Mas se contuvo y volvió á tomar su altiva frialdad, porque descubrió de improviso el odio que ocultaba el conde bajo la máscara de bondad con que se había cubierto. En el alma de éste, en efecto,